



Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS), por la que hace pública la adjudicación provisional de la asignación variable a los programas de doctorado regulados conforme al RD 99/2011, correspondiente a la convocatoria 1.2.4. “Apoyo a la actividad formativa del Doctorado” del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 17 de febrero de 2020

La Comisión Ejecutiva de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS), en su reunión de 18 de junio de 2020, en aplicación de lo dispuesto en la convocatoria de referencia, ha acordado resolver provisionalmente la asignación variable a los programas de doctorado en los términos que se relacionan en el anexo I.


La ejecución de la ayuda deberá realizarse necesariamente antes de la finalización del ejercicio económico del presente año, según dispone la convocatoria y su justificación deberá realizarse de acuerdo con las normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla. En ningún caso se realizará la incorporación de los remanentes de crédito existentes a 31 de diciembre, sin excepciones.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar alegaciones o reclamación, ante la Presidenta de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 23 de junio de 2020

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS
Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz
Directora de la EIDUS

Código Seguro De Verificación	o4PKY58YjufGNUgqDRod6A==	Fecha	23/06/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o4PKY58YjufGNUgqDRod6A==	Página	1/3




ANEXO I. APOYO A LA ACTIVIDAD FORMATIVA DE DOCTORADO (REF. 1.2.4)- 2020

PROGRAMA DE DOCTORADO	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL - ASIGNACIÓN VARIABLE
Arquitectura	4.629,96 €
Arte y Patrimonio	1.953,26 €
Biología Integrada	4.543,15 €
Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica	6.125,05 €
Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales	8.102,43 €
Ciencias de la Salud	4.099,45 €
Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales	5.064,02 €
Ciencias y Tecnologías Físicas	5.546,31 €
Comunicación	3.858,30 €
Derecho	7.813,06 €
Educación	7.393,47 €
Electroquímica. Ciencia y Tecnología	1.880,92 €
Estudios Filológicos	7.698,28 €
Farmacia	6.819,55 €
Filosofía	5.584,89 €
Geografía	4.099,45 €
Gestión Estratégica y Negocios Internacionales	4.702,30 €
Historia	6.944,94 €
Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación	6.028,60 €

ANEXO I: Apoyo a la actividad formativa de Doctorado 1

Código Seguro De Verificación	o4PKY58YjufGNUgqDRod6A==	Fecha	23/06/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o4PKY58YjufGNUgqDRod6A==		



PROGRAMA DE DOCTORADO	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL - ASIGNACIÓN VARIABLE
Ingeniería Informática	2.363,21 €
Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial	5.401,62 €
Instalaciones y Sistemas para la Industria	4.099,45 €
Matemáticas	4.967,56 €
Psicología	3.783,55 €
Psicología de los Recursos Humanos	4.099,45 €
Química	5.787,45 €
Química Teórica y Modelización Computacional	1.688,01 €
Recursos Naturales y Medio Ambiente	3.858,30 €
Sistemas de Energía Eléctrica	5.064,02 €

ANEXO I: Apoyo a la actividad formativa de Doctorado 2

Código Seguro De Verificación	o4PKY58YjufGNUgqDRod6A==	Fecha	23/06/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o4PKY58YjufGNUgqDRod6A==		

